



EL PAÍS QUE NO QUERÍA LEGALIZAR LA MARIHUANA (PERO LO HIZO)

Hace siete meses Uruguay se convirtió en el primer país que aprobó la regulación de la producción, venta y consumo de *Cannabis*. ¿Por qué el país más pequeño de Latinoamérica acabó con el prohibicionismo? Aquí la exploración del colectivo de periodismo en ruta, *Dromómanos*, que recién obtuvo el 2o. lugar del IV Premio Latinoamericano sobre Drogas, por el reportaje "Las entrañas de *crackolandia*", incluido en esta serie

Por **ALEJANDRA S. INZUNZA** Y **JOSÉ LUIS PARDO**

M

ONTEVIDEO, URUGUAY.— Nelly Santos esperaba con preocupación a su hijo después de recibir una llamada de la escuela. Daniel llegó a casa cabizbajo, con la visera de la gorra tapándole la cara y los ojos enrojecidos. Lo habían descubierto fumando marihuana junto con otros compañeros. El primer pensamiento de Nelly, enfermera de 58 años, fue: “va camino a la perdición”. Había escuchado historias de personas que cuando consumían *Cannabis* se volvían locas, se convertían en criminales o arruinaban su vida y la de quien los rodeaba. Pero al ver la vergüenza, la apatía y el temor con el que su hijo cruzó el umbral de la puerta, cambió de actitud en pocos segundos.

Lo abrazó y le dijo: “Espero que lo dejes pronto. Pero si no, esta es tu casa, tu refugio”. Al poco tiempo, un 31 de diciembre, el día del cumpleaños de Nelly, Daniel encendió un *porro* y se lo pasó a su madre. Fue la primera vez que ella probaba la mariguana...

Quince años después de esta escena, mientras en Uruguay se esperaba que el Congreso votara la ley sobre la producción, venta y consumo de marihuana, Nelly Santos enseñaba alguno de los cogollos (o brotes) de su última cosecha. Era una mujer morena y baja, de voz delicada, que vestía ropas holgadas y recogía su pelo negro azabache en dos largas trenzas. Hacía tres años que se había convertido en cultivadora, una de los alrededor de 5 mil que la Junta Nacional de Drogas de ese país calcula que hay, aunque la Asociación de Estudios de la *Cannabis* de Uruguay (AECU) eleva la cifra hasta 12 mil.

“Primero le permití a Daniel fumar en casa para protegerlo de la calle. Me daba miedo lo que podía pasar. Quería alejarlo de las bocas de humo (puntos de venta callejera de droga), así que después empezamos a plantar”, decía Nelly en el salón de su modesta casa a las afueras de Montevideo, una construcción de piedra en la que vivía con su hijo, su marido y sus dos perros, mientras maceraba un mate de pezuña de vaca. “Yo sé qué plantar es ilegal pero no me siento como una delincuente”, reflexionaba antes de despedirnos, “aunque cada vez que pasa por aquí un coche patrulla por mi calle se



La división

Una parte considerable de habitantes uruguayos está en contra de la nueva Ley 19.172 de Regulación del Mercado de *Cannabis*, y la oposición quiere derogar lo que para el gobierno de José Mujica constituye un gran logro



me sale el corazón del pecho. Yo solamente quiero plantar en paz”.

Hace unos años que en América Latina varios actores públicos fueron abandonando, al menos en palabras, la prohibición y han reclamado una vía diferente a la guerra contra el narcotráfico. En 2012, el presidente de Guatemala, Otto Pérez Molina, apoyó durante unos meses la legalización de las drogas. El ex presidente mexicano, Vicente Fox, declaró después: “cultivaría marihuana si estuviera permitido”. Y Fernando Henrique Cardoso, ex presidente de Brasil, apoyó en su momento los planes uruguayos de regulación. El Premio Nobel de Literatura Mario Vargas Llosa también se ha mostrado en varias ocasiones a favor de explorar caminos alternativos a la lucha militar contra el tráfico.

En Estados Unidos se permite la venta de marihuana medicinal, con receta, en 17 estados, y en Colorado y Washington se permite también el uso recreativo. En Holanda existe tolerancia con los *coffee shops*, establecimientos donde se vende y consume *Cannabis*; en Portugal la tenencia no está penada; en España no es delito el consumo privado, aunque sí el público. En Corea del Norte, directamente, la marihuana (y el opio) no es considerada una droga. En el Distrito Federal también se prepara un proyecto para regularla.

Un estudio reciente del Observatorio Latinoamericano de Drogas y Opinión Pública señala que la mayor parte de los latinoamericanos “ven con buenos ojos” la despenalización del consumo para tratarlo como un tema de salud pública. Pero hasta el momento, solo Uruguay, un pequeño país de tres millones de habitantes, en el que la población de vacas es cuatro veces mayor que la de personas, y los índices de pobreza y de homicidios son mucho menores que los de países vecinos.



MILES DE TOQUES.

De acuerdo con la Junta Nacional de Drogas de Uruguay se tiene un cálculo de que entre 120 y 150 mil personas que consumen marihuana

Un país en el que su presidente, José Mujica, es un ex guerrillero que vive en una modesta chacra (granja) a las afueras de Montevideo —similar a la de Nelly—, atrevido como para dar impulso a la regulación de producción, venta y consumo de marihuana en la región del mundo más afectada por el tráfico de drogas.

“Estamos en un contexto de aumento de los decomisos y de presos por tráfico de drogas y sin embargo el fenómeno no cesa, la inseguridad pública y el consumo han aumentado”, explicaba —previa aprobación de dicha ley— en su despacho Sebastián Sabini, uno de los autores principales de la joven ley y diputado del Movimiento de Participación Popular, integrante del Frente Amplio (FA), la coalición de izquierda en el gobierno.

“Era necesario regular un mercado ya existente para alejar a los jóvenes de las bocas de humo, cuidar su salud y buscar alternativas respecto a lo que se estaba haciendo hasta ahora”.

El 31 de julio de 2013 los congresistas debatieron el proyecto de ley alrededor de 13:00 horas, aunque los grandes

partidos habían llamado a filas para votar en bloque. El Frente Amplio contaba con 50 congresistas, y la oposición, conformada por el Partido Nacional y el Colorado, con 49. Sólo un diputado, el médico Darío Pérez, del Frente Amplio, había dejado entrever los días anteriores que podría votar en contra de la voluntad partidista. Pérez finalmente dijo: “La marihuana es una bosta (un excremento de vaca), pero lo es sin ley y con ley”. Y votó a favor.

El 63 por ciento de los uruguayos, según datos de la encuestadora Cifra, sin embargo, se oponían por aquel entonces a la aprobación de esta ley.

Mujica defendía al día siguiente la decisión de su gobierno, que preveía la concesión de licencias para la producción nacional y el consumo de hasta 40 gramos al mes por persona a través de la venta en farmacias; también el autocultivo de seis plantas por hogar y la legalización de clubes de *Cannabis* de entre 15 y 45 socios, y 99 plantas en total. “La ley intenta una regulación. Se intenta terminar con la clandestinidad. Identificar y tener un mercado a la luz



Hemos visto que el incremento de la violencia está muy asociado al narcotráfico y no necesariamente al consumo”

JULIO CALZADA, Secretario General de la Junta Nacional de Drogas Uruguay

del día. Si el consumidor está identificado podemos influir en él cuando se pase de la raya. Una cosa es que se fume un *porro* y la otra es que se hunda en el vicio y nadie le tira la sogá”, decía, mientras que en relación con el descontento popular señaló que simplemente “en un país de viejos cuesta entender a los jóvenes”.

A casi un año de la aprobación en el Congreso del proyecto, todavía no se ha puesto en marcha ninguna de las vías de venta. Se espera que la marihuana esté en las farmacias en diciembre de este año o enero de 2015.

Lo que sí han proliferado son los autocultivadores como Nelly que ahora plantan “en paz”. En tanto, también según informes de la encuestadora Cifra, el rechazo a la llamada Ley 19.172 de Regulación del Mercado de *Cannabis* ha aumentado entre los uruguayos (64%) e incluso son mayoría los que quieren derogarla (62%).

TODO POR LA CANNABIS

La primera *growshop* de Uruguay medía menos de dos metros cuadrados. Tenía vidrios de cristal y estaba llena de carpas, focos, fertilizantes, kits para cultivar marihuana... Se encontraba al lado de una tienda de vinilos, en un pasillo de locales comerciales no muy populares en el centro de Montevideo. No tenía ningún anuncio, sólo unos cuantas estampas del movimiento *cannábico*. Detrás del mostrador de Uru Grow, se encontraban Juan Guano y Manolo, armando un *porro*. El año



pasado, cuando su presidente Mujica, habló por primera vez de la posibilidad de la regularización del comercio y cultivo de la marihuana, estos jóvenes de 24 años decidieron montar junto con otro amigo su propio negocio. Renunciaron a trabajos anteiores para dedicarse al cien por ciento a su verdadera pasión, con frecuencia popular entre jóvenes: la *Cannabis*.

Aunque Guano y Manolo no pueden vender, se anticiparon a los miles de clientes que a partir de la nueva ley

¿HACIA DÓNDE?
El diputado del Partido Nacional Luis Lacalle Pou ha protagonizado el debate sobre la derogación de la nueva ley

querrían autocultivar la hierba, de hecho se prevé que con su implementación el número aumente hasta 25 mil. “Sabíamos que era el momento de abrir el local. No queríamos una mega empresa, pero sí vivir de esto y contribuir a generar una cultura de plantar *indoor*”, nos decía Juan Guano, un joven de barba espesa que presumía con orgullo de haber ganado la primera Copa *Cannábica* de Uruguay por su “guanábana”, una planta que tardó más de un año en dar frutos.

Entre sus clientes, hay señoras con esclerosis múltiple, empresarios, jóvenes como ellos que tienen su huerto en casa y gastan hasta 120 dólares en un kit completo de cultivo. A diario también se acercan personas que esperan que el Estado otorgue las licencias para la producción y distribución de la planta que suele ser usada con fines medicinales, para así poderla comprarla en farmacias. “Todos creen que con nosotros se puede comprar legal, pero no, estamos esperando como todos que empiece a venderse”.

La espera se hace cada vez más larga. Desde hace meses la puesta en práctica de la ley, que tanta polémica ha causado a nivel continental, ha quedado en pausa y las elecciones presidenciales y legislativas en octubre próximo podrían poner en riesgo su implementación. La oposición, encabezada por el Partido Nacional, amenaza con derogarla parcial o totalmente en caso de llegar al poder, una promesa que entusiasma a gran parte de la población uruguaya. Los clientes de Uru Grow siguen a la expectativa.

Luis Lacalle Pou, candidato presidencial del Partido Nacional, es uno de los principales impulsores de la derogación. “Que no planten nada, porque la vamos a derogar a partir de la conformación de la nueva mayoría (parlamentaria)”, anunció el entonces precandidato en su discurso de lanzamiento de campaña.



La oposición sostiene que la ley promovida por Mujica es inviable y no tiene solidez para operar de manera funcional. “Todo el proyecto es inaplicable, las farmacias no quieren vender la droga y nadie va a querer registrarse como consumidor, tal como obliga la ley”, dijo a los medios hace un par de semanas el contrincante del ex presidente Tabaré Vázquez, quien representa al oficialista Frente Amplio en las elecciones y es uno de los críticos de la legalización de la *Cannabis*.

UNIDOS. Cientos de jóvenes forman la Red de Usuarios de Drogas y Consumidores del Uruguay



En Uruguay es legal fumar marihuana desde hace 40 años –también lo es consumir otro tipo de drogas. La ley entró en vigencia mahyo pasado, pero todavía no se sabe la compañía se encargará de su cultivo para la distribución estatal. A principios de agosto el gobierno hizo un llamado oficial a las empresas interesadas en producir y distribuir marihuana con fines recreativos, sin embargo, no se ha realizado el concurso público que planteaba la Junta Nacional de Drogas.

Tampoco existe aún un proyecto concreto sobre cómo será la distribución en farmacias. La Asociación de Química y Farmacia de Uruguay siempre se ha opuesto a comercializar la



hierba e incluso lanzó una campaña a través de *Change.org* para convencer al gobierno de cancelar el proyecto. “Como en el caso de las bebidas alcohólicas y los productos del tabaco, la marihuana para uso no medicinal no debe distribuirse en farmacias. Esta dañaría la imagen de las farmacias en la socie-

dad y disminuiría la percepción del riesgo y los daños de consumir marihuana”, defiende la campaña. El desacuerdo con los farmacéuticos, la falta de un sistema de registro y venta de este producto, así como las trabas burocráticas para establecer la venta en farmacias podría hacer que esta parte



...la marihuana para uso no medicinal no debe distribuirse en farmacias. [...] disminuiría la percepción de riesgo en el consumo

CAMPAÑA CHANGE.ORG, en contra de la regulación



del proyecto se retrasa hasta 2015, según ha dicho el propio Mujica.

En otros campos, los avances en la implementación son mínimos. Apenas hace unos días, el Instituto de Regulación y Control de la *Cannabis* (IRCA) anunció que a partir del 27 de agosto estará abierto el registro para otorgar los permisos a los autocultivadores uruguayos, que tendrán que renovarlo cada tres años. En total, no podrán cultivar más de 480 gramos anuales. Según los cálculos oficiales se necesitará una producción de entre 18 y 22 toneladas al año para abastecer un mercado estimado en 150 mil consumidores.

El gobierno tampoco ha establecido



RESPALDO. Entre las figuras públicas que apoyan al proyecto de José Mujica, está el cantante cubano Silvio Rodríguez

un precio sobre la marihuana legal.

"La gente está contra la droga y no hace distinción entre ellas", dijo Adriana Raga, directora de la consultora Cifra al dar a conocer la última encuesta sobre la ley de Mujica. Solo un 27 por ciento de la población apoya la legalización. Un pequeño sector, culto, está a favor, pero el resto de los uruguayos la siguen asociando cualquier tipo de droga a las bocas de humo.

Juan Guano y Manolo cultivaban marihuana en casa desde los 15 años con permisos de sus padres. Decidieron no comprar en las bocas de humo porque eran lugares peligrosos que además vendían marihuana de mala



calidad, prensada y en su mayoría, proveniente de Paraguay. Esa fue la misma percepción de muchos autocultivadores que empezaron a plantar en sus jardines o en sótanos y alejarse de un negocio que garantizaba muertos.

El gobierno de Mujica se basó en esta premisa para plantear la legalización. En los últimos cinco años la tasa de homicidios de Uruguay subió de cinco por cada 100 mil habitantes a 6.4, una cifra más cercana a los países europeos que a la mayoría de los latinoamericanos. Sin embargo, la mayor preocupación actual de la sociedad uruguaya es la seguridad.

“Hemos visto que el incremento de la violencia está muy asociado al narcotráfico y no necesariamente al consumo [...] La idea es que por cada usuario que incorporemos al sistema legal, se lo quitamos a los narcotraficantes y los debilitamos un punto. El presidente es un convencido de que un negocio con la rentabilidad de las drogas no se puede vencer con represión”, apunta Julio Calzada, Secretario de la Junta Nacional de Drogas de Uruguay.

Sin la ley implementada aún, Juan Guano y Manolo lograron crecer su negocio. Se mudaron a un local más grande, importaron nuevos productos, consiguieron más clientes. Ahora hay un letrero enorme afuera del local que dice abiertamente: Uru Grow.

En otro punto geográfico de Montevideo, cuando Juan Vaz quiere ad-



ATMÓSFERAS

Un adolescente aspira pegamento en una céntrica zona de Buenos Aires (Argentina), delante de sus amigos adormecidos. Pero esto no sucede sólo en ahí. También en países como Chile y Uruguay, preocupa el abuso de sedantes, que está en el segundo lugar de consumo de drogas después de la marihuana, y el de estimulantes, que alcanza un nivel similar o incluso más elevado que el de la cocaína

vertir a sus hijos sobre los riesgos de caminar del otro lado de la ley, les habla de su particular Mordor, “donde los orcos se comen a los orcos”, un lugar, la cárcel, que conoció en 2007, después de que la policía allanara su chacra en las afueras de Montevideo. Los agentes incautaron casi medio centenar de plantas de *Cannabis*, cinco de ellas en floración, la fase en que crecen los cogollos que contienen el THC, el principio activo de la marihuana. Fue condenado a 2 años y 4 meses.

Un anónimo, presumiblemente un vecino –lo más común en estos casos–, lo había denunciado.

Vaz, quien tiene 47 años, lleva casi media vida plantando, pero desde que estuvo en prisión 11 meses –salió bajo palabra– se convirtió en uno de los activistas *cannábicos* más conocidos de Uruguay. Hoy, junto con su pareja, Laura Blanco, dirige la AECU desde un piso en el que nos muestra hachís del congelador y una caja de vaporizadores para fumar marihuana.

Entre otras actividades, la AECU celebra encuentros entre cultivadores, que han pasado de la clandestinidad a la privacidad, en la que se premian las mejores muestras, y también ha ofrecido asesoría legal a otros presos por cultivo o tenencia de marihuana. “Cuando estás un día ahí dentro no quieres que a nadie lo condenen a 40 años”, nos decía hace unos meses Vaz mientras daba un par de cates a uno de los vaporizadores.

Uno de los casos más simbólicos en los que la AECU ofreció su apoyo, el que muchos señalan como el parteaguas para el arranque de la Ley de Regulación del *Cannabis*, fue el de la argentina Alicia Castilla. Cinco patrullas incautaron 29 plantas de su propiedad, el 30 de enero de 2011. Castilla, que tenía entonces 66 años, pasó 95 días encerrada. Sus artículos en la revista *Cannabis Magazine* y sus libros le valieron el sobrenombre de “la Señora *Cannabis*” y el respeto de la comunidad de cultivadores y estudiosos de la marihuana. Su reputación hizo que la indignación por su arresto trascendiera a los medios. “Sólo estaba probando qué semillas se adaptarían al entorno”, aseguraba Federico Álvarez, abogado defensor que intervino en el proceso. Castilla, al contrario de lo que pueda parecer, ha criticado duramente la ley del gobierno de Mujica. Al día siguiente de que el Senado refrendara el texto, en diciembre de 2013, la activista expresó abiertamente su descontento: “El Estado no puede intervenir en el área privada de las personas, ni controlar que



No es una ley ideal pero rompe el paradigma de la prohibición. Hay que educar a la gente

JUAN VAZ, activista *cannabico*

nadie se pase de la raya, ¿qué tipo de fascismo nuevo estamos inventando?”. Del otro lado está Vaz, quien asesoró a los diputados para la elaboración de la norma. “No es una ley ideal pero rompe el paradigma de la prohibición. Hay que educar a la gente. Los funcionarios, por ejemplo, no saben nada de mariguana”.

Desde la detención y encarcelamiento de Castilla, aseguraba el abogado Álvarez en su despacho, la dureza de las penas contra los cultivadores y consumidores de mariguana se rebajaron de facto. De hecho, en Uruguay el consumo estaba despenalizado desde 1974, en plena dictadura militar, aunque, recuerda el letrado, “si olían algo te ibas preso”. Por aquella época, la siquiatra Raquel Peyraube atendía a enfermos que presentaban delirios por el consumo de cocaína. Desde entonces se especializó en la reducción de daños sobre el consumo de drogas. Se convirtió en activista reconocida a favor de la regulación de la mariguana, pero ahora también mostraba reticencias sobre la regulación. “Muy pocas bocas de humo son de mariguana. Yo creo que habría que legalizar todas las drogas en su versión más pura”.

El activismo de gente como Vaz, Castilla o Peyraube fue el germen de lo que derivó en la ley de regulación.

En un principio, se iba a aprobar sólo una ley de autocultivo, que también contaba con el apoyo de la oposición y de la opinión pública. Gente cercana al proceso, asegura que Mujica se subió a esta tendencia y quiso que el Estado fuese protagonista, más un tema de criminalidad que de salud. “El incremento de la violencia está muy asociado al narcotráfico y no necesariamente al consumo. Entonces nos preguntamos ¿cuál es el papel de la mariguana? Es una sustancia con daños similares a los del alcohol. Por qué si tenemos uno regulado, no el otro”, señala Calzada, quien recuerda que en su juventud los



LA DEFENSA. Julio Calzada, titular de la Junta Nacional de Drogas en Uruguay

lecheros llegaban a las puertas de las casas y la gente dejaba el dinero debajo de los tapetes. También era costumbre que los coches y las casas no se cerraran con llave. “Para los uruguayos Montevideo se ha convertido en Ciudad Gótica”. Una sensación atribuible al surgimiento del sicariato, un fenómeno desconocido hasta hace pocos años en Uruguay. En 2012 dos hombres con medias en la cabeza asesinaron de ocho balazos al contratista de fútbol, y según las autoridades, narcotraficante, Washington Rissoto. En julio pasado dos hombres con la cara tapada que conducían sendas motocicletas acribillaron a una conocida pareja de traficantes de Montevideo, que sigue siendo la capital más tranquila del continente, pero como dice Calzada, “nosotros nos comparamos con nosotros mismos”. “Nos lo planteamos (la regulación de la marihuana) como una solución posible para esta realidad, para un país que tiene este Estado, legitimidad del sistema judicial; un país que resuelve 95 por ciento de los crímenes que se producen. No creemos que sea una realidad posible para Guatemala, Honduras o Venezuela”. Pero deja lugar a la duda: “Capaz que en los próximos 20 años vamos a mirar el 31 de julio de 2013 como parte de la prehistoria”. *Con información de Pablo Ferri.* (1)

Domingo,
Premio
Ortega y Gasset
de Periodismo
2014

PUBLICADOS
GUATEMALA
EL SALVADOR
HONDURAS
NICARAGUA
COSTA RICA
PANAMÁ
COLOMBIA
VENEZUELA
ECUADOR
PERÚ
BOLIVIA
BRASIL
PARAGUAY
URUGUAY

POR PUBLICAR
ARGENTINA
CHILE

**LA RUTA
LATINOAMERICANA
DROGAS:**
El colectivo Dromómanos realiza un recorrido por América Latina para conocer las rutas y los métodos del narcotráfico en el continente. Estos son los reportajes que, sobre cada país, ha publicado “Domingo”, y los que estarán en estas páginas próximamente

Esta serie obtuvo el Premio Ortega y Gasset de Periodismo 2014 y fue finalista del Premio Gabriel García Márquez de Periodismo 2013

JOSÉ LUIS PARDO, ALEJANDRA S. INZUNZA y PABLO FERRI iniciaron en 2011 un recorrido por América para contar, país por país, cómo opera el narcotráfico. Siguen en ruta de viaje, en unos días llegarán a Costa Rica para recibir su reciente premio. En web: dromomanos.com y en Twitter: @Dromomanos